

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE TENERIFE CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2021.

6. APROBACIÓN INICIAL DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO: SUPLEMENTO DE CRÉDITO POR IMPORTE DE 5.131.901,00 €.

Vista propuesta de la Presidencia de este Consejo Insular de Aguas de Tenerife, que es sometida a la consideración de la Junta General, tras tomar razón de la misma la Junta de Gobierno y que tiene el siguiente tenor literal:

“Vista memoria justificativa de la Gerencia de este Consejo Insular de Aguas de Tenerife en la que se expone la necesidad de destinar parte del Remanente de Tesorería para gastos generales del CIATF a los usos previstos en dicha memoria, de conformidad con lo establecido en la base 12ª.3 de las de ejecución del Presupuesto del CIATF para 2021

Visto informe del Departamento de Gestión Económica del Área de Administración de fecha 11 de junio de 2021 y vistas las siguientes consideraciones sobre el particular:

PRIMERO.- El CIATF contó con un Remanente de Tesorería para gastos generales, de acuerdo con la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2021, de 6.810.676,02 €. De dicho remanente se propone utilizar 5.131.901 €, previa aprobación de un expediente de suplemento de crédito, para los gastos que se recogen en la memoria mencionada, habida cuenta de la insuficiencia de crédito en el nivel de vinculación jurídica establecido en las bases de ejecución del Presupuesto.

SEGUNDO.- Por acuerdo de Consejo de Ministros de 6 de octubre de 2020 y del Congreso de los Diputados de 20 de octubre del mismo año, han quedado suspendidas las reglas fiscales, por lo que los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y el límite de gasto no financiero, para el conjunto de Administraciones Públicas quedó suspendido para 2020 y 2021, a partir del 20 de octubre de 2020.

Como indica el informe del Área de Administración, esto supone que el uso del remanente de tesorería para financiar modificaciones presupuestarias se regirá con carácter general por lo dispuesto en el RDLeg 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL- y normativa de desarrollo.

TERCERO.- Los gastos que se proponen son específicos y determinados y no pueden sufrir demora hasta el ejercicio siguiente, tal y como se expone en la memoria de la Gerencia y que se resumen en las siguientes necesidades:

Dos (2) actuaciones definidas en los puntos 5.1 y 5.2 del presente documento dirigidas a disminuir el riesgo hidráulico de dos zonas urbanas que se han catalogado como tal debido al peligro que se corre ante fenómenos adversos de pluviometría

Dos (2) actuaciones descritas en el punto 5.3 y 5.4 dirigidas a cumplir con la D 271/91 e intentar corregir una inadecuada conducción de vertido a mar de agua depurada en la

Código Seguro De Verificación	gBrIgW4B2T+uGg+6bQZ3YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Loreto Morales Cañada - Secretaria Delegada	Firmado	25/06/2021 12:02:51
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://verifirma.aguastenerife.org/verifirma/code/gBrIgW4B2T+uGg+6bQZ3YQ==		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00006501e2100055681

CSV

GEISER-3cb2-d487-f186-4de2-b3d3-9966-301d-4050

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

01/07/2021 08:57:05 Horario insular

Validez del documento

Copia



GEISER-3cb2-d487-f186-4de2-b3d3-9966-301d-4050

costa del T.M de Santa Cruz de Tenerife que puede ser motivo de sanción así como a la costa de Candelaria-Caletillas.

Una actuación descrita en el punto 5.5 dirigida a cubrir las subvenciones del Auxilio a la Iniciativa Privada de Obras Hidráulicas de la convocatoria 2019-2020 ya en fase de adjudicación definitiva

Las actuaciones descritas en el punto 5.6 encomiendan la gestión al Consorcio de Tributos para recaudación en voluntaria de determinados conceptos; gastos necesarios y previos para la gestión de las infraestructuras de tratamiento y vertido de aguas residuales de la 1ª fase del sistema territorial Isla Baja; gastos que debe asumir el CIATF en relación con los sistemas de depuración, desalación y desalinización de aguas; y gastos de comisiones bancarias (intereses negativos) que han comenzado a cobrar las entidades financiera por los saldos en cuenta corriente.

La actuación descrita en el punto 5.7 responde a una situación sobrevenida en este 2021 que se entiende no atribuible al CIATF sino al bajo nivel de recolección del agua residual urbana provenientes de los ayuntamientos del Valle de Güímar y que ha de afrontar en principio el CIATF independientemente que éste adopte acciones de repercusión de los importes a otras administraciones ya sea total o parcialmente.

De forma concreta dichas actuaciones son las siguientes:

Orden	Actuación	Importe
1	MEJORA DE LA RED DE PLUVIALES DE LA CONEXIÓN CON EL BARRANCO DE EL HIERRO DEL ENTORNO DE LA CALLE VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ. T.M. DE LA LAGUNA.	853.433
2	CORRECCIÓN DE LA INUNDABILIDAD VIARIA PROVOCADA POR LA EXCEDENCIA DEL CAUCE DEL BARRANCO DE EL CERCADO EN LA ZONA DE EL REGENTE	926.103
3	CANDELARIA AL SISTEMA DE SANEAMIENTO, DEPURACIÓN Y REGENERACIÓN DEL VALLE DE GÜÍMAR. FASE I"	976.733
4	CONDUCCIÓN DE DESAGÜE SITUADA AGUAS ABAJO DE LA CALLE ANATOLIO FUENTES, QUE VIERTEN EN EL MUELLE DE LA HONDURA, "LA CASCADA	865.690
5	AUXILIOS A LAS OBRAS HIDRÁULICAS DE INICIATIVA PRIVADA 2019-2020	850.000
6	COBERTURA DE CONTINGENCIAS Y NUEVAS NECESIDADES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2021	153.275
7	INDEMNIZACIÓN PARALIZACIÓN OBRAS EDARU GÜÍMAR	506.667
Total		5.131.901

CUARTO.- En atención a dicho propósito se necesitaría plantear el siguiente expediente de suplemento de créditos :

Presupuesto de Gastos

ALTAS

- 2021.45204.622 Inversión nueva asociada al funcionam. oper. de los servicios/
Edificios y otras construcciones/
Depuración y reutilización..... 865.690 €
- 2021.45207.622 Inversión nueva asociada al funcionam. oper. de los servicios/

Código Seguro De Verificación	gBrIgW4B2T+uGg+6bQZ3YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Loreto Morales Cañada - Secretaria Delegada	Firmado	25/06/2021 12:02:51
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://verifirma.aguastenerife.org/verifirma/code/gBrIgW4B2T+uGg+6bQZ3YQ==		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00006501e2100055681

CSV

GEISER-3cb2-d487-f186-4de2-b3d3-9966-301d-4050

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

01/07/2021 08:57:05 Horario insular

Validez del documento

Copia



	Edificios y otras construcciones/ Otras obras hidráulicas.....	2.756.269 €
2021.45201.770	Transferencias de capital/ Auxilios a la iniciativa privada para obras hidráulicas.....	850.000 €
2021.45201.227.08	Gastos bienes corrientes y servicios/ Trabajos realizados por otras empresas/ Funcionamiento CIATF.....	24.000 €
2021.45204.227.06	Gastos bienes corrientes y servicios/ Estudios y trabajos técnicos/Depuración y reutilización	30.000 €
2021.45211.227.99	Gastos bienes corrientes y servicios/ Trabajos realizados por otras empresas/ Gestión Sistemas Valle Orotava.....	1.095 €
2021.45211.221.01	Gastos bienes corrientes y servicios/ Suministros/ Gestión Sistemas Valle Orotava.....	41.800 €
2021.45214.227.99	Gastos bienes corrientes y servicios/ Trabajos realizados por otras empresas/ Gestión Sistema del Oeste.....	21.380 €
2021.45212.212	Gastos bienes corrientes y servicios/ Rep.,mantenimiento,conserv.edif. y otras construcciones/ Gestión Sistema Valle de Güimar	506.667 €
2021.45201.359	Gastos financieros/Otros gastos financieros.....	35.000 €
TOTAL GASTOS		5.131.901 €

Presupuesto de Ingresos

ALTAS

2021. 870.00	Remanente de Tesorería para gastos generales	5.131.901 €
TOTAL INGRESOS		5.131.901 €

A tenor de lo recogido en la Base 12.3 de las que rigen la ejecución del Presupuesto 2021 del CIATF, correspondería la incoación del expediente de suplemento de crédito al Presidente del Organismo. Dicha base también especifica que éste requiere la tramitación por parte del Cabildo Insular de Tenerife, correspondiendo al Pleno su aprobación, estando sujeto a los mismos trámites y requisitos que el Presupuesto anual. Por tanto, es preciso su pase por la Junta de Gobierno, quien, en su caso, propondría la aprobación inicial a la Junta General del Organismo.

Código Seguro De Verificación	gBrIgW4B2T+uGg+6bQZ3YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Loreto Morales Cañada - Secretaria Delegada	Firmado	25/06/2021 12:02:51
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://verifirma.aguastenerife.org/verifirma/code/gBrIgW4B2T+uGg+6bQZ3YQ==		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00006501e2100055681

CSV

GEISER-3cb2-d487-f186-4de2-b3d3-9966-301d-4050

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

01/07/2021 08:57:05 Horario insular

Validez del documento

Copia



En consonancia con lo anterior, la Base 12ª.2 de las de Ejecución del Presupuesto del Cabildo indica que los expedientes de suplemento de créditos de los Organismos Autónomos se someterán a la aprobación del Pleno de la Corporación, los cuales deberán remitir la oportuna propuesta de su órgano competente.

A la vista de lo anterior y previo informe de la Intervención Delegada, se PROPONE a la Junta de Gobierno:

1.- Tomar razón de la propuesta de modificación presupuestaria de suplemento de crédito nº2/2021, del siguiente tenor:

Presupuesto de Gastos

ALTAS

2021.45204.622	Inversión nueva asociada al funcionam. oper. de los servicios/ Edificios y otras construcciones/ Depuración y reutilización.....	865.690 €
2021.45207.622	Inversión nueva asociada al funcionam. oper. de los servicios/ Edificios y otras construcciones/ Otras obras hidráulicas.....	2.756.269 €
2021.45201.770	Transferencias de capital/ Auxilios a la iniciativa privada para obras hidráulicas...	850.000 €
2021.45201.227.08	Gastos bienes corrientes y servicios/ Trabajos realizados por otras empresas/ Funcionamiento CIATF.....	24.000 €
2021.45204.227.06	Gastos bienes corrientes y servicios/ Estudios y trabajos técnicos/Depuración y reutilización	30.000 €
2021.45211.227.99	Gastos bienes corrientes y servicios/ Trabajos realizados por otras empresas/ Gestión Sistemas Valle Orotava.....	1.095 €
2021.45211.221.01	Gastos bienes corrientes y servicios/ Suministros/ Gestión Sistemas Valle Orotava.....	41.800 €
2021.45214.227.99	Gastos bienes corrientes y servicios/ Trabajos realizados por otras empresas/ Gestión Sistema del Oeste.....	21.380 €
2021.45212.212	Gastos bienes corrientes y servicios/ Rep.,mantenimiento,conserv.edif. y otras construcciones/ Gestión Sistema Valle de Güimar	506.667 €
2021.45201.359	Gastos financieros/Otros gastos financieros.....	35.000 €

Código Seguro De Verificación	gBrIgW4B2T+uGg+6bQZ3YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Loreto Morales Cañada - Secretaria Delegada	Firmado	25/06/2021 12:02:51
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://verifirma.aguastenerife.org/verifirma/code/gBrIgW4B2T+uGg+6bQZ3YQ==		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00006501e2100055681

CSV

GEISER-3cb2-d487-f186-4de2-b3d3-9966-301d-4050

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

01/07/2021 08:57:05 Horario insular

Validez del documento

Copia



TOTAL GASTOS 5.131.901 €

Presupuesto de Ingresos

ALTAS

2021. 870.00 Remanente de Tesorería para gastos generales 5.131.901 €

TOTAL INGRESOS 5.131.901 €

2.- Elevar la misma a la Junta de Gobierno del CIATF para el inicio del trámite de aprobación, si procede”.

Visto informe favorable de la Intervención Delegada sobre el particular, de fecha 16 de junio de 2021.

Visto acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de 23 de junio de 2021, que toma razón y eleva a esta Junta la propuesta de modificación presupuestaria para su aprobación inicial, la Junta General, con la abstención de D^a M^a José Belda Díaz y D^a Vanessa Martín Évora, acuerda:

1.- Aprobar inicialmente la propuesta de modificación presupuestaria de suplemento de créditos 2/2021, del siguiente tenor:

Presupuesto de Gastos

ALTAS

2021.45204.622	Inversión nueva asociada al funcionam. oper. de los servicios/ Edificios y otras construcciones/ Depuración y reutilización.....	865.690 €
2021.45207.622	Inversión nueva asociada al funcionam. oper. de los servicios/ Edificios y otras construcciones/ Otras obras hidráulicas.....	2.756.269 €
2021.45201.770	Transferencias de capital/ Auxilios a la iniciativa privada para obras hidráulicas...	850.000 €
2021.45201.227.08	Gastos bienes corrientes y servicios/ Trabajos realizados por otras empresas/ Funcionamiento CIATF.....	24.000 €
2021.45204.227.06	Gastos bienes corrientes y servicios/ Estudios y trabajos técnicos/Depuración y reutilización	30.000 €
2021.45211.227.99	Gastos bienes corrientes y servicios/ Trabajos realizados por otras empresas/ Gestión Sistemas Valle Orotava.....	1.095 €

Código Seguro De Verificación	gBrIgW4B2T+uGg+6bQZ3YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M ^a Loreto Morales Cañada - Secretaria Delegada	Firmado	25/06/2021 12:02:51
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://verifirma.aguastenerife.org/verifirma/code/gBrIgW4B2T+uGg+6bQZ3YQ==		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00006501e2100055681

CSV

GEISER-3cb2-d487-f186-4de2-b3d3-9966-301d-4050

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

01/07/2021 08:57:05 Horario insular

Validez del documento

Copia



2021.45211.221.01	Gastos bienes corrientes y servicios/ Suministros/ Gestión Sistemas Valle Orotava.....	41.800 €
2021.45214.227.99	Gastos bienes corrientes y servicios/ Trabajos realizados por otras empresas/ Gestión Sistema del Oeste.....	21.380 €
2021.45212.212	Gastos bienes corrientes y servicios/ Rep.,mantenimiento,conserv.edif. y otras construcciones/ Gestión Sistema Valle de Güimar	506.667 €
2021.45201.359	Gastos financieros/Otros gastos financieros.....	35.000 €
TOTAL GASTOS		5.131.901 €

Presupuesto de Ingresos

ALTAS

2021. 870.00	Remanente de Tesorería para gastos generales	5.131.901 €
TOTAL INGRESOS		5.131.901 €

2.- Dar traslado del anterior acuerdo inicial al Cabildo de Tenerife para su aprobación por el Pleno de la Corporación.

La Secretaria Delegada,

Código Seguro De Verificación	gBrIgW4B2T+uGg+6bQZ3YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Loreto Morales Cañada - Secretaria Delegada	Firmado	25/06/2021 12:02:51
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://verifirma.aguastenerife.org/verifirma/code/gBrIgW4B2T+uGg+6bQZ3YQ==		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00006501e2100055681

CSV

GEISER-3cb2-d487-f186-4de2-b3d3-9966-301d-4050

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

01/07/2021 08:57:05 Horario insular

Validez del documento

Copia

